

# Salud y la oposición se enfrentan por la muerte del paciente que sufrió un ictus

ÁNGEL ESCALERA

✉ aescalera@diario.sur

La consejera del PSOE Marina Álvarez afirma que fue un hecho aislado y el resto de grupos asocia el fallecimiento a la falta de medios

**MÁLAGA.** La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Marina Álvarez, calificó ayer de hecho aislado el caso del paciente de 44 años que falleció el pasado viernes en Málaga a causa del ictus que sufrió, sin que nadie se diera cuenta, mientras esperaba el resultado de unas pruebas en la sala de espera del Hospital Comarcal de Antequera. El enfermo, ante la gravedad de su estado, fue trasladado al Hospital Carlos Haya el pasado 11 de enero, donde fue operado. Tras permanecer varios días en estado crítico, murió el 19 de enero. Su familia, a través de la Asociación El Defensor del Paciente, interpuso una denuncia en un juzgado de Antequera por una presunta negligencia. Por su parte, los grupos de la oposición en el Parlamento andaluz asociaron esa muerte (así como la de una mujer de 64 años que permaneció 12 horas en una camilla sin recibir asistencia en el hospital jiennense de Úbeda) a la falta de medios.

Marina Álvarez compareció en una sesión extraordinaria de la Comisión de Salud del Parlamento andaluz. La máxima dirigente de la sanidad pública andaluza emitió un mensaje de tranquilidad a la población. Así, explicó que los 365 días del año, y durante 24 horas, se garantiza la asistencia sanitaria con la adecuada calidad y seguridad. La consejera indicó que son más de 11,2 millones las atenciones anuales que se registran en los servicios de urgencias



Álvarez, a su llegada ayer al Parlamento de Andalucía. :: RAÚL CARO. EFE

andaluces públicos, lo que supone que 30.700 pacientes dependan cada día de la actuación, valoración y criterio de estos equipos. Álvarez precisó que nueve de cada diez casos se resuelven sin necesidad de un ingreso hospitalario.

No obstante, la consejera de Salud dijo: «Estos fallecimientos nos obligan a reflexionar para poner en marcha mecanismos de mejora, porque hay cosas que han fallado; no queremos decir que todas las cosas se hayan hecho bien». Pese a ello, destacó el buen funcionamiento de

la sanidad pública andaluza que, según indicó, se ha reforzado con 900 profesionales. Asimismo, subrayó que la «Administración sanitaria actuará desde el máximo rigor, la máxima transparencia y asumiendo las responsabilidades que pueda haber en ambos casos».

## Drama personal y social

Las palabras de Marina Álvarez no convencieron a la oposición. Así, la parlamentaria del PP Catalina García expresó su desacuerdo con que esas muertes no tengan nada que

«Estos fallecimientos nos obligan a reflexionar para poner en marcha mecanismos de mejora», dice la consejera

PP, Cs, Podemos e IU exigen aplicar medidas para potenciar a la sanidad pública

ver con la sobrecarga de trabajo que soportan los centros sanitarios. Salud también recibió las críticas del parlamentario de Podemos Juan Antonio Gil, que incidió en que el fallecimiento de esos pacientes «no se trata solo de un drama personal, sino de un drama social, pues no fueron casos fortuitos, sino el resultado de problemas estructurales de la sanidad pública andaluza».

María Isabel Albás, de Ciudadanos, exigió que la sanidad pública andaluza «sea de calidad y no solamente de titulares» e hizo referencia a la escasez de plantillas y a la saturación de las urgencias por un deficiente funcionamiento de la atención primaria. En el debate también intervino Inmaculada Nieto, parlamentaria IU. En su argumentación afirmó que la comparecencia de la consejera de Salud había sido decepcionante. Nieto señaló que las dos muertes si guardan relación con los recortes en la sanidad pública y recordó que cada año se repiten los colapsos en las urgencias en épocas de alta frecuentación de pacientes.

Un punto de vista distinto esgrimió el parlamentario socialista Francisco José Vargas, que pidió más rigor a la oposición y aseguró que la convocatoria de la comisión extraordinaria era inútil, ya que la oposición defendió argumentos «rácanos y bajunos de una manera oportunista y cínica».

Instituto 'Parc Taulí', se han definido las 15 enfermedades raras de baja incidencia que más dificultan la comunicación y, en base a estas, se ha diseñado la aplicación.

La aplicación está traducida a cinco idiomas, cuanta con más de 400 símbolos y una apuesta multimodal, ya que representa cada concepto con varias formas diferentes, para que cada paciente o profesional dé a esta 'app' el uso que prefiera.

Una herramienta que, como aseguran sus creadores, los profesores de Ingeniería Informática, Francisco Chicano y Gabriel Luque, cubre una necesidad fundamental, como es permitir la comunicación entre personas con necesidades especiales, de forma pionera en Europa.

El PP advierte de que la Junta «sigue desmantelando la formación»

:: SUR

**MÁLAGA.** La secretaria general del PP de Málaga, Patricia Navarro, alertó ayer de que la Junta «sigue desmantelando la formación para el empleo», tal y como demuestra «la significativa reducción de la oferta formativa en los centros públicos dedicados a esta materia, y el pato lo pagan los más de 850.000 parados andaluces y los más de 150.000 desempleados malagueños». En este punto, como ejemplo de esta «mala gestión», Navarro se refirió al centro Rafael Salinas, que visitó ayer para conocer de primera mano «la situación por la que está pasando un equipamiento que en otra época fue referente de la formación para el empleo en Málaga».

Asimismo, la también parlamentaria andaluza señaló que «el fiasco» de la formación para el empleo también se ha extendido a la puesta en marcha de los talleres de empleo en los municipios de la provincia, hasta el punto de que «la última convocatoria al respecto es de 2016 y aún no se han puesto en marcha estos cursos».

El Gobierno anuncia el inicio de la redacción del 'by pass' de Almodóvar

:: I. LILLO

**MÁLAGA.** El Gobierno anunció ayer la adjudicación definitiva por parte de Adif de la redacción del proyecto para el 'by pass' de Almodóvar del Río, que permitirá reducir el tiempo de trayecto en AVE entre Málaga y Sevilla. El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, anunció a finales del pasado año, durante una visita a Antequera, que la adjudicataria había sido Ayesa, con un presupuesto total de 309.260 euros y un plazo de ejecución de un año.

El delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, valoró este avance como «un gran paso para las comunicaciones andaluzas». Dicho proyecto desarrollará las actuaciones contempladas en el estudio informativo realizado por el Ministerio de Fomento, e incluye los elementos de la nueva infraestructura que permitirán acortar el tiempo de viaje en los trayectos Sevilla-Málaga hasta una hora y 35 minutos (20 minutos menos que en la actualidad), a través de una fórmula «medioambientalmente sostenible y económicamente viable», en palabras del delegado.

## Desarrollan una aplicación que facilita la comunicación de personas con discapacidad

:: SUR

**MÁLAGA.** Mejorar la comunicación entre las personas con discapacidad intelectual severa y su entorno a partir del desarrollo de recursos y herramientas TIC es el objetivo del proyecto de investigación 'EC+', un consorcio europeo que lidera la Universidad de Málaga (UMA), junto con las Universidades de Gante (Bélgica) y Klagenfurt (Austria) y el Instituto médico especializado en enfermedades raras 'Parc Taulí'. Se trata de iniciativa 'Erasmus Plus' de

unos tres años de duración, que concluye el próximo mes de junio, con una financiación de 112.000 euros, y que, entre sus muchas acciones puestas en marcha, destaca la creación de una 'app' gratuita para teléfonos móviles y tablets, basada en un sistema de comunicación aumentativa, que ya ha sido traducida en cinco idiomas: español, inglés, alemán, neerlandés y catalán.

«Esta aplicación además de a personas con necesidades especiales, también se dirige a aquellas que se

encargan de sus intercambios comunicativos, por ejemplo, padres, profesores o terapeutas», detallan las profesoras Encarnación Postigo y Marina Calleja, de Traducción e Interpretación y Psicología, respectivamente.

En este sentido, añaden que formar a profesionales que trabajan con estos colectivos en ámbitos tan diversos como el sanitario, el educativo, el de la interpretación o, incluso, el legal es otro de los fines de 'EC+'. Para ello, gracias al trabajo del